EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7 848 — Segovia.—Sábado 4 de Julio de 1931 — Correspondencia: Apartado núm. 11

NORTEAMÉRICA Y EUROPA

La moratoria de Hoover

Por J. Lozano Castresoy.

No ha aceptado nunca moralmente Alemania el Tratado de Versalles. Las onerosas condiciones impuestas por los vencedores, la ocupación de Rhenania y las exigencias de pago, impuestas al pueblo germánico, atizaron no sólo el deseo de revancha, sino también el peligro de que Alemania no pudiera soportar las deudas, peligrara la estabilidad del marco y la descomposición de la economía interior fuera seguida de una revolución de tipo comunista.

Este gravísimo peligro para la estabilidad política y económica de Europa ha sido bien visto por Norteamérica. A los Estados Unidos no les importa la suerte del viejo mundo, sino cuando los intereses comerciales del Tío Sam pueden ser notoriamente atacados. He aquí por qué, rompiendo con la tradición, el presidente Hoover ha decidido enviar a sus deudores, a la vez acreedores de Alemania, la sorprendente proposición de una moratoria. Ello significa en primer término que los Estados Unidos se deciden a colaborar en la solución de la grave crisis europea. Y, por otra parte, que han visto muy claramente la vinculación de sus intereses a los de sus deudores. La quiebra de Alemania pondría en trance de suspender pagos, lo cual es muy grato para el país del maquinismo y del supercapitalismo.

Mr. Hoover pertenece a una familia de cuáqueros, secta a quien importa más el provecho comercial que las grandes especulaciones teológico-morales. Unida a esta singular condición espiritual, Mr. Hoover ha recibido una educación eminentemente práctica; es ingeniero agrícola y, en unión con su mujer, a quien conoció en la Universidad cuando estudiaba lenguas clásicas, ha traducido una obra latina sobre agricultura. Mr. Hoover es un típico representante del espíritu práctico de su país, y su nota es una destacada manifestación del agudo sentido comercial norteamericano.

No importa que sea así, para que la proposición de moratoria sea buena. Inglaterra la aceptó jubilosa. Italia ha impuesto como condición de aceptación que el proyecto de unión aduanera austroalemana no se lleve a vías de hecho. En cuanto a Francia y Bélgica, la posición es distinta y se comprende que no hayan sentido igual grado de fervor.

Francia lo espera todo del cumplimiento de las deudas de guerra. El grado exasperado de nacionalismo francés juega el principal papel en este problema. Se quisiera ver materialmente deshecha a Alemania, asegurando en su ruina la certeza de que no ha de tomarse revancha germánica por un lado, y, por otro, la influencia francesa, tanto mayor cuanto más disminuída esté la fuerza moral alemana, basada en el normal desarrollo de su economía. La revolución sería la muerte cierta del imperio creado por Bismark.

Además, las consecuencias de la moratoria son notablemente desiguales. Italia debe cobrar cuarenta y dos millones; Inglaterra, cincuenta y cinco; mientras que Francia, ha de percibir dos mil millones, y Bélgica, setecientos sesenta. La resistencia francesa está comprendida en este juego de números.

Pero no es tan fácil desagradar a los Estados Unidos ni cerrarse a toda conciliación en nombre del odio secular. Francia ha propuesto la solución de que sea el Banco Internacional de Pagos quien cargue con la moratoria. El Instituto de Basilea adelantará a Alemania el pago que debía hacer y no recibirá nada de éste, hasta cumplirse el plazo de gracia concedido. De este modo los intereses franceses quedan a salvo y los alemanes no desembolsan ni un solo céntimo, que es lo importante.

La suerte que pueda correr la proposición de Hoover no es difícil prevenirla. Alemania obtendrá la moratoria, sea cual fuere la combinación adoptada para proteger todos los intereses internacionales.

De otro modo, es cierto el peligro de una quiebra, cuyas consecuencias gustan por anticipado los hombres de la Rusia nueva, tenazmente empeñados en producir la revolución mundial marxista.

(«De la Agencia Internacional Arco»)

El problema del agua en Segovia

Leo en la información de la sesión del excelentísimo Ayuntamiento, publicada en El Adelantado de ayer, que entre los ruegos figura uno referente a la «ya histórica» sesión «del agua».

Entiendo, pues, que nuevamente este Ayuntamiento acomete el asunto, y antes de nada quiero sentar ciertos extremos, para que ni al vecindario ni a los señores concejales les coja desprevenidos, pues son ya muchos los que lo intentaron, y todos con muy buen deseo y ninguno lo consiguió, así como también el pueblo siempre fué envenenado por una política especial que a nada conduce y todo lo transformó.

Al pueblo se le tiene que decir la verdad, y la verdad es que toda, absolutamente toda el agua que en verano tiene el río Acebeda llega a Segovia, que viene en inmejorables condiciones higiénicas, y que con dicha cantidad se tiene lo suficiente para atender el servicio de la población permanentemente, tanto en los usos domésticos como en los públicos, en verano como en invierno.

La actual conducción no es la proyectada; se modificó el proyecto, pero lo construído es capaz para «todo» en verano y para el doble cuando de esta cantidad se disponga. Es decir, que en verano se dispone de unos 60 litros (mínimum) por segundo La conducción es capaz para 120 litros por segundo y la proyectada era para 180 litros.

Si debe o no seguirse el camino de la responsabilidad, en qué aspectos y en qué orden, no es éste el fin que persigo, pero lo que sí digo es que ello no tiene nada que ver con el problema del abastecimiento, pues con cañería más amplia no se tendría más agua en verano, y si en verano queda el problema resuelto, en invierno con doble cantidad lo estará mejor aún.

Al Ayuntamiento me permito indicarle que el problema de distribución no tiene más que una única solución, que es el contador; pero que su implantación debe ser objeto de un reglamento muy detenido, muy bien estudiado, en el que entren todos los deseos del pueblo, en los que se respeten sus derechos en cantidad volumétrica y un precio únicamente, pues debe de implantarse el contador como medio de distribución equitativo, como medio para apreciar donde esté el abuso, pero nunca jamás para reducir el uso espléndido a que se está acostumbrado y el que se puede y debe seguir disfrutando, tanto en invierno como en verano. Debe dejarse en libertad al propietario para que ponga el contador que quiera; la administración se hará por metros cúbicos y éstos en una u otra forma todos los rinden; el que tenga que hacer la lectura lo aprende en cinco minutos, pues la sencillez es la característica de todos los contadores. Lo mismo digo referente al tipo, unos más caros y otros más baratos. Todos al comprarse nuevos rinden muy bien; pero al cabo de cierto tiempo les acompaña un error. Al Ayuntamiento no le interesa la exactísima medida. Lo que le interesa es cortar el caño cuando no debe estar abierto; con este solo hecho queda resuelto el problema. No mire la Corporación la forma de aumentar ingresos, sino dar agua y servicio permanente, y si después le falta dinero, búsquelo por otro sitio, pero no con el agua. Esta debe ser siempre baratísima y distribuída equitativamente. En otro artículo señalaré los extremos que considero debe abarcar el reglamento.

Mariano Fernández de Córdoba
Ex profesor de Hidráulica.

A beneficio de los obreros parados

He aquí la relación de ingresos obtenidos en la función de cine y varietés que a beneficio de los obreros parados dió la empresa de los teatros Juan Bravo-Cervantes el día 3 de Julio, habiendo abonado dicha empresa todos los gastos ocasionados.

Importe de venta de localidades que a continuación se detallan:

6 plateas, 72 pesetas; 146 butacas de patio, 410; 19 butacas de principal, primera fiila, 28,50; 28 butacas de principal, segunda a sexta fila, 35; 30 delanteras, 22,50; 46 entradas generales, 27,60.

Suma 595,60.

Otros ingresos

Donativo del excelentísimo señor gobernador civil, 25 pesetas.

Donativo de algunos empleados del teatro

Jornal del maquinista de tramoya, 15 pesetas; ídem del electricista, 5; ídem de acomodadores y porteros, 30.

Ingreso total, 670,60 pesetas.

Cuya suma de pesetas 670,60 céntimos entregó la empresa en esta fecha en el Gobierno civil.

Notas de La Granja

Temperatura deliciosa. Veraneantes. Los baños en la presa. Tiro de pichón. El batallón de cazadores alpinos. Se dice que llegará un grupo de Artillería

San Ildefonso, 4. —Se nota en esta población una temperatura deliciosa.

Este año, además de los huéspedes que son aquí en verano, habituales, han venido otras familias distinguidas; entre ellas los marqueses de Alhucemas y su hija la señora de Albert Despujols, con un enjambre de niños encantadores.

Promete, pues, verse muy animada la temporada en San Ildefonso. Los baños en la presa por la mañana, las reuniones delante del hotel Europeo, los deportes en el Club de Campo, los bailes del Blas Club, las excursiones por los alrededores y los paseos por los jardines congregarán, como siempre, a los veraneantes, que forman, más que una colonia, una gran familia.

En estos días llegan algunas familias. Los ómnibus que arriban con viajeros y equipajes prueban de qué manera se ha impuesto este moderno medio de transporte. Cierto que el servicio, dada la confianza que viene ofreciendo desde hace años Martín Heredero, justifica esa preferencia.

—Ha marchado a Palencia el batallón de Cazadores alpinos que desde hace años se hallaba aquí de guarnición. Ahora ha sido trasladado a la capital castellana, con el consiguiente perjuicio para este vecindario.

Los trescientos hombres que integran la fuerza significaban un ingreso importante para la población. Esta tributó a los soldados—que salieron para Segovia, para continuar luego hasta Palencia—, una despedida muy efusiva.

Se dice que para sustituir a los alpinos vendrá un grupo de Artillería. Pero mientras tanto...

—El domingo próximo promete ser un día muy animado, con motivo de la segunda tirada de pichón. Muchas personas de Madrid han encargado, por teléfono, sus mesas al hotel Europeo, para almorzar en el Club de Campo.

Palencia tributa un recibimiento cariñoso al Batallón de Fuerteventura

Palencia, 4.—A primera hora de la tarde de ayer, se recibió en la Comandancia militar de la provincia y dirigido al teniente coronel, jefe del Batallón ciclista, señor Peira Cabaleiro, el siguiente telegrama depositado en La Granja de San Ildefonso (Segovia), por el jefe accidental del Batallón de Fuerteventura que guarnece aquella plaza:

«Mañana de hoy salgo para esa con batallón, llevando mis órdenes dos capitanes, dos subalternos, un capellán, treinta y cinco clases de segunda categoría y asimilados y doscientos noventa y cinco de primera.»

A la hora ya anunciada llegó a Palencia el tren militar especial que conducía a esta ciudad las fuerzas a que se refiere el telegrama anterior y que formarán parte del batallón ciclista de nueva creación que ha de guarnecer esta capital.

En los andenes de la estación del Norte se tributó un entusiasta y cariñoso recibimiento a los citados contingentes militares, habiendo acudido a tal efecto a la estación las primeras autoridades provinciales, y locales, el Ayuntamiento en pleno, la banda municipal de música y enorme gentío.

Al entrar el tren en agujas la banda de música interpretó el himno nacional y el público que llenaba los andenes, prorrumpió en prolongada ovación, dándose repetidos vivas a España, al Ejército, a Palencia y al Batallón Ciclista.

Después de hechas las presentaciones entre autoridades y jefes del nuevo batallón, éste desfiló por la calle Mayor precedido de la banda municipal y seguido por la multitud.

La Asociación provincial contra el pedrisco

Ayer se reunió en la Diputación provincial la Junta interina de la Asociación contra el pedrisco.

Según acuerdo adoptado, las elecciones entre los asegurados para designar la junta definitiva, se celebrarán el día 19 de los corrientes. En los pueblos, la votación se verificará ante las Juntas locales.

Del 20 al 22 inclusive se enviarán las actas de la votación a la junta interina provincial cuyas oficinas residen en la planta baja del Gobierno civil. Serán consideradas nulas las actas que se reciban después del día 22.

El día 23 se reunirá de nuevo la Junta interina en la Diputación para proceder al escrutinio general de las votaciones.

Se enviará a los pueblos de la provincia una relación de todos los asociados, para que éstos elijan los diez nombres de las personas que formarán la Junta definitiva.

—Por último, la Junta acordó enviar a los asociados por medio de los alcaldes, el duplicado de la póliza de seguro.

En la Casa del Pueblo

Reunión de directivas

Esta noche, a las diez, tendrá lugar una reunión de elementos directivos de la Casa del Pueblo, en la cual el diputado a Cortes por Segovia, don Cayetano Redondo, dará a conocer un proyecto de constitución de una Federación provincial en esta capital.

—También se tratará en dicha reunión de crear una sociedad de Oficios Varios.

Reformas en los uniformes de la oficialidad del Ejército

Los generales y los de Estado Mayor podrán usar la faja para diario

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicó ayer una disposición sobre uniformidad, vestuario y equipo, siendo los cambios más señalados los siguientes:

Los generales usarán nuevamente la faja colorada o la de su clase sobre el uniforme caqui, excepto cuando se hallen en campaña y maniobras.

La corona real será sustituída en el uniforme de los generales, jefes y oficiales, tanto en la guerrera como en la gorra, por la corona mural. El uniforme de diario actual continuará en todas sus partes con las modificaciones apuntadas.

Los jefes y oficiales de Estado Mayor usarán la faja de su Cuerpo para diario, excepto para campaña y maniobras.

En los uniformes de gala se sustituirán las coronas reales por la mural. De los roses y cascos desaparecerán los escudos reales, siendo sustituídos por el escudo nacional. También desaparecerá de los ceñidores la flor de lis, así como del ros.

La gola queda suprimida en absoluto.

Las presentaciones al presidente de la República se harán en traje de media gala (paño) con ceñidor. Este mismo uniforme, pero sin ceñidor, se vestirá para recepciones y actos de sociedad en que se exija traje de etiqueta.

Para presentaciones al ministro de la Guerra se usará el traje lana caqui de diario con sable.

Se concede un plazo de tres meses para que se introduzcan en los uniformes las modificaciones que quedan indicadas.

Curiosidades y Anécdotas

El agravio en el elogio

Decía Fontenelle que Lafontaine, el celebérrimo fabulista, era tan necio que ni llegó a enterarse de que valía más que Fedro y que Esopo.

El mejor mentís

Mademoiselle de Gournay, escritora francesa, hija adoptiva del célebre moralista y filósofo Miguel Montaigne, era sumamente fea.

La calumnia se cebó en ella y hasta llegó a decirse que sus costumbres eran de extremada y escandalosa licencia.

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGIA

JOSE MARTIN GUTIERREZ

(Odontólogo)

Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera. Laboratorios propios de protesis dental, dirigidos por el odontólogo.

CORRECCIONES ORTODONCICAS, PROTESIS FACIAL

CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.°

CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

Súpolo el cardenal Duperron y dijo:

—Como ella publique su retrato al frente de cada una de sus obras, nadie habrá de creerlo.

EL AZOTE DE LA AGRICULTURA

Han quedado arrasadas las cosechas de varios pueblos de Palencia

Copiamos de nuestro estimado colega «Diario Palentino»:

«Las tempestades, las tormentas se han sucedido y han prolongado sus dañosos efectos. Así nos lo han venido participando nuestros activos corresponsales, y hoy hemos recibido a las siguientes comisiones de los pueblos damnificados:

De Carrión de los Condes, Villerías, Ampudia, Valoria del Alcor, Castromocho, Baquerín de Campos y Torremormojón, villas las más castigadas por el pedrisco.

Dichas comisiones, formadas por numerosísimos vecinos, que se hallaban sumamente entristecidos, manifestaban su dolor diciendo que en algunos pueblos, como Villerías, la pérdida de la cosecha es total, hasta el extremo de no tener necesidad de hacer las operaciones de la siega.

Los mismos comisionados han visitado, en la mañana de hoy, a los diputados electos por la provincia, gobernador civil, presidente de la Diputación y Redacciones de los diarios locales para solicitar su apoyo ante los Poderes públicos, a fin de que sean atendidas debidamente sus justas aspiraciones.

Todas las autoridades mencionadas y representaciones en Cortes se han puesto, incondicionalmente, al lado de los labradores y les han prometido su más decidido apoyo, en cuantas demandas y protecciones hagan y soliciten del Gobierno.

Ya se han cursado varios telegramas en dicho sentido, poniendo de manifiesto la miseria en que han de quedar, necesariamente, tantos labriegos de la tierra, que circundan a La Nava.»

Más cosechas arrasadas

Zamora, 3. —La gran tormenta de piedra que cayó sobre la provincia el día 1 del actual arrasó las mieses de los pueblos de Morales del Rey, Vecilla y Fresno de la Polvorosa, los cuales han quedado en la más espantosa miseria. Se han dirigido al gobernador pidiendo interceda cerca del Gobierno para que remedie la situación.

PARA LA REUNION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La presidencia de la sesión preparatoria. Instalación de un aparato de radio. Escogiendo escaños

Madrid, 4.—Don José Serrano Batanero, diputado electo por la circunscripción de Guadalajara, ha sido el primero que presentó su credencial en la secretaría del Congreso; será, pues, el presidente de la sesión preparatoria convocada para el día 13 del actual. La presidencia la cederá, en la misma sesión, al electo de mayor edad (probablemente el señor Vázquez Lemus), que formará la Mesa con cuatro secretarios, los más jóvenes entre los diputados.

Se aplicará, probablemente, el Reglamento del 47, que se usó en las Constituyentes del 69.

Han comenzado los trabajos para la instalación de «radio» en el salón de sesiones. Se colocarán 20 micrófonos sobre los escaños de manera que recojan todos los sonidos del local.

Un «speaker», situado en una «cabina» montada en una tribuna, marcará a los oyentes el orden de la sesión y los principales incidentes de la misma.

En el día de ayer varios diputados electos colocaron sus tarjetas en los escaños que escogieron. El ex ministro don Santiago Alba se sentará bajo el reloj, cerca del lugar que ocuparon don Antonio Maura y don Juan de la Cierva.

Algunos lerrouxistas escogieron escaños del centro, con tendencia hacia la izquierda. Varias tarjetas de diputados de la derecha republicana estaban colocadas detrás del banco azul.

Sólo doce escaños han podido aumentarse en el salón de sesiones. Se han aprovechado para ello los dos pasillos cercanos a las barandillas laterales.

El sistema de refrigeración ha sido revisado y está en condiciones de funcionar inmediatamente.

Asaltan una administración de loterías y se llevan 36.000 pesetas

Barcelona, 3.—A las once y cuarto de esta noche, cuando mayor era la animación en las ramblas, dos individuos, armados de pistolas, entraron en la escalera de la casa número 11 de la rambla de los Esudios, donde está establecida una administración de loterías. Dando un golpe en la sien a la administradora, la dejaron sin sentido al mismo tiempo que se apoderaban rápidamente del dinero, que, según parece, ascendía a 75.000 pesetas. Desaparecieron poco después.

El hecho se desarrolló con tal rapidez, que cuando se dió cuenta la portera de la casa y un inquilino que entraba en la escalera, sólo pudieron acudir en auxilio de la administradora, que fué conducida al Dispensario municipal, donde se la auxilió de la fuerte conmoción cerebral que sufría.

Cómo se realizó el atraco. Los autores del hecho

Barcelona, 4.—El Juzgado ha realizado distintas diligencias, con motivo del atraco cometido en la administración de loterías de la rambla de los Estudios, número 11.

La lotera, llamada doña María Lafulla, de treinta y dos años, casada, que habita en el primer piso de la misma casa, ha dicho que se presentaron dos individuos, pistola en mano, uno de los cuales la golpeó, haciéndola caer desvanecida. Junto a ella estaba su madre, doña María Aguadé, a la que la depresión de ánimo, a consecuencia del susto sufrido, impidió hacer ningún movimiento.

Los ladrones, aprovechando que estaba desvanecida y que la madre no podía decir nada, se apoderaron de una cajita de hierro que contenía, no 75.000 pesetas, como se creyó en un principio, sino 36.000, en billetes.

Al poco rato, doña María dió voces de auxilio, acudiendo el joven Ernesto Ricord, el cual, al ver que salía uno de los ladrones, luchó con él; pero éste, aprovechándose de la confusión, logró desaparecer. Ricord ha dicho que el ladrón vestía humildemente, y pudo apreciarle un tatuaje en la muñeca izquierda.

La lotera sufre una contusión en la sién derecha y fuerte excitación nerviosa.

Los atracadores no han sido detenidos.

Al emprender el vuelo un avión, éste mata a una persona

Valladolid, 2.—Comunican de Torrecillas que, a consecuencia de haberse desorientado, aterrizó en las márgenes del río Duero un avión. Ante el aparato se congregaron numerosos vecinos, llenos de curiosidad.

Al despejar el avión dió un terrible golpe a Eusebio de la Cruz, que cayó a tierra privado de sentido.

Conducido al Hospital, falleció sin recobrar el conocimiento a consecuencia de la fractura del cráneo.

M.C.D. 2022

Los cursillos especiales para la selección de maestros

Reglas para el nombramiento de los seleccionados. Cómo funcionará el cursillo

En el Consejo de ayer se aprobó el anunciado decreto sobre creación de cursillos especiales para la selección de los maestros que han de desempeñar las escuelas cuya creación ha dispuesto el Gobierno de la República.

Se dispone que el ingreso en el Magisterio primado se verifique mediante esos cursillos y que las Escuelas Normales de maestros y maestras sean los organismos natos para la realización de esta misión selectiva. Se confía la función calificadora a Tribunales provinciales formados por profesores de Normal, inspectores de primera enseñanza y maestros nacionales (uno de cada sexo) de la provincia, designados por los claustros, por el Consejo provincial de inspección y por las apreciaciones de maestros, respectivamente.

Los cursillos constarán: A. Clases de pedagogía, Letras, Ciencias, Enseñanzas auxiliares y de organización y Metodología en las Escuelas Normales y Primarias. B. Prácticas de enseñanza por los aspirantes del Magisterio. C. Lecciones de orientación cultural y pedagógica. Las clases del apartado A. tendrán lugar en las Escuelas Normales, organizándolas los respectivos claustros. Se desenvolverán en un período de treinta días. La organización y metodología estará confiada a los inspectores. Al terminar la labor diaria los aspirantes recogerán en unas cuartillas las observaciones de la jornada. Terminada la primera parte del cursillo, los profesores enviarán al presidente del Tribunal su conceptuación sobre los aspirates.

Las prácticas de enseñanza del apartado B. se verificarán incorporando el Tribunal a los aspirantes admitidos en el primer ejercicio durante treinta días a escuelas de la capital y provincia, haciendo constar en un informe el resultado de estos trabajos. Terminadas estas prácticas el Tribunal levantará una segunda calificación formulando listas de los que deben pasar a la tercera parte del cursillo. El Tribunal enviará al rector jefe del distrito universitario todo lo actuado.

Las lecciones de la tercera parte serán en las capitales del distrito universitario y consistirán en enseñanzas teóricas y prácticas. El Tribunal que juzgue estos ejercicios, presidido por el rector de la Universidad, enviará a la Dirección de Primera Enseñanza el plan de trabajos.

La duración de este cursillo será también de treinta días y los aspirantes redactarán una nota diaria acerca de las tareas de cada jornada.

La calificación definitiva de los aspirantes se hará teniendo a la vista las relaciones calificadoras de los Tribunales provinciales y compredrá una lista para maestros y otra para maestras, con arreglo a las cuales la Dirección de Primera Enseñanza extenderá los nombramientos, formando con las listas de los rectorados una lista única de clasificación definitiva y teniendo en cuenta dentro de cada grupo numérico la edad de los aspirantes. La lista será publicada en la «Gaceta» para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

La Dirección determinará el número de plazas a proveer en cada provincia, así como tiempo y plazo para solicitar la participación en los cursillos. Los aspirantes dirigirán sus instancias al rector jefe del distrito universitario con la documentación correspondiente y acreditando haber cumplido diez y nueve años y no pasar de los cuarenta. Además de los maestros y maestras podrán participar en los cursillos los licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado en la Normal Pedagogía e Historia de la Pedagogía. Cuando el número de solicitantes exceda de ciento la Dirección podrá autorizar la constitución de dos o más Tribunales en la capital donde haya esta afluencia de opositores.

Los cursillos de selección se verificarán siempre dentro del curso académico para que puedan desenvolverse con normalidad en cuanto a la utilización de medios personales y material. Los Tribunales provinciales y de distrito enviarán a la Dirección, en el plazo de un mes después de terminar el cursillo, una breve Memoria con las observaciones que estimen pertinentes para perfeccionar este sistema de selección: La Dirección podrá intervenir en las designaciones de vocales y en la determinación de planes de los cursillos cuando estime que los claustros, autoridades académicas y demás organismos a quienes se confía el desarrollo del sistema, no acierten a interpretar las aspiraciones de la Superioridad.

En esta primera convocatoria, el Ministerio designará directamente las personas que han de integrar los distintos Tribunales.

UNA INTERVIU CON EL SEÑOR LERROUX

Dice que es un absurdo el reparto de las tierras y de la propiedad y quiere que se viva dentro de la ley y de la disciplina social

Salamanca, 3.—El redactor de «El Adelanto» ha tenido una entrevista en Baños de Montemayor, con el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, entablándose un diálogo muy interesante, del que publicamos el extracto siguiente:

«—¿Cuando sea usted Poder, se inclinará hacia la derecha?

Don Alejandro sonríe, y dice:

—Yo no sé si seré Poder algún día... Y, si lo soy, ¿no vale de nada una historia, ni la trayectoria de una vida? Lo que ocurre es que cualquiera que sea Gobierno, debe, ante todo y sobre todo, mantener el principio de autoridad: todas las libertades, todos los radicalismos, todas las organizaciones extremistas que se quieran, toda la actuación que plazca, pero dentro de la ley y con respeto a la autoridad. Hoy, a lo que se ve, vivimos en una perfecta indisciplina social. Y esto es lo que hay que corregir: disciplinar, educar a las multitudes. Yo creo que el partido socialista, que, como el radical, han sido los únicos partidos organizados que han vivido en España, tiene, como principal misión, la de educar, aprovechando esa organización y esa disciplina, a sus muchedumbres. A mí, deme usted partidos radicalmente extremistas, pero organizados, con sus cabezas visibles, con jefes con quienes hablar y tratar... Pero no me dé usted agrupaciones que no tienen la responsabilidad política y social de sus actos.

—¿Cree usted que debe gobernar el partido socialista?

—Si por mí fuera, podría gobernar mañana, cuando quisiera. Yo le apoyaría, pero me parece que todavía no es su hora. Gobernar para plasmar y llevar a cabo un programa de contenido político, es posible y fácil, dentro de la República, y para eso estamos los republicanos. Pero gobernar para vaciar en la vida nacional, para estructurarla en el socialismo, eso hoy es muy difícil. Yo creo que al partido socialista—y en esto estoy conforme con el señor Prieto—le hubiera bastado con cuarenta o cincuenta diputados, uno por cada provincia, y, además, los de Madrid.

—A propósito del señor Prieto. ¿Por qué enfrentarse con usted, para el caso de que sea usted Poder?

—Ya lo tengo dicho: no me lo explico. Yo no tengo ninguna prisa por gobernar. Si no llego al Poder, ya he llegado bastante. No mueve mi actuación política de toda la vida, una ambición personal. Lo que me mueve es la República. La declaración del señor Prieto, si obedece a antipatía personal hacia mí—porque no se me alcanza otro motivo—, yo he de declarar que, al contrario, él a mí me es muy simpático; le estimo en lo que vale, y aprecio su talento. Yo no le guardo antipatía. Estoy por encima de todo eso. ¿Debilidad senil lo de haber obtenido seis actas?

—¿Qué opinión tiene usted del momento político actual?

—El momento político actual es muy vago y difuso. No puede uno predecir nada. Todo ello depende de las Cortes. Allí se verá marcado el camino. Lo urgente, lo necesario, es hacer una Constitución. Por eso se han convocado las elecciones, que, políticamente, eran demasiado prematuras, pero que, socialmente, eran indispensables.

—¿Cree usted en un Gobierno de derechas?

—El resultado de las elecciones dice lo contrario. Yo creo que si el partido republicano liberal del señor Alcalá Zamora ha obtenido menos actas de las que esperaba, ha sido precisamente por ser derecha.

¿Los discursos de estas últimas semanas, no tenían un cierto tono conservador?

—No; tenían el tono gubernamental, el tono que ha de dar a sus discursos el hombre que sienta la responsabilidad de gobernar. Yo no puedo predicar, ni creer siquiera en ello, porque es un absurdo el reparto de las tierras y de la propiedad, por ejemplo: Yo quiero que se viva dentro de la ley, dentro de la mayor disciplina social, dentro del mayor respeto, pero también dentro de la mayor libertad...

La huelga de la Telefónica

¿Obedece a manejos de Maciá?

Un periodista ha mantenido una conversación con el señor Ráez Yjón, presidente de la Asociación Interurbana de Teléfonos.

He aquí las más importantes manifestaciones de dicho alto empleado:

¿Cómo se explica usted que sea la más moderna, tal vez, de las agrupaciones del personal de la Compañía la que ha roto el fuego?

—Porque entiendo, y esto se lo digo como impresión personal mía, y no entra ni sale para nada en lo que voy a decirle la organización que presido, que esta huelga tiene más de política que de social, y se ha cuajado en Barcelona para servir los intereses políticos del señor Maciá, cuyo contacto con los sindicalistas catalanes es público y notorio.

—¿Qué interés puede tener Maciá en este asunto?

—Perturbar la vida del Gobierno.

—¿Para qué?

—Voy a explicarle mi punto de vista. Maciá busca un éxito para sus planes, y la Confederación declara la huelga de la Telefónica, que aunque fracasara en toda España, en Barcelona no fracasaría, obligando a la intervención del Gobierno. El Gobierno fracasaría en esa intervención, porque Maciá procuraría que así fuese. Lon Sindicatos quebrantarían la autoridad del Gobierno en Cataluña, y cuando el pleito estuvise perdido sería el Gobierno de la Generalidad, sería Maciá el que lo resolviese a satisfacción. Los diputados de Cataluña podrían asegurar entonces en las Cortes que el Gobierno de Madrid era impotente para resolver en Barcelona los problemas sociales, mientras que la Generalidad los podía resolver sin dificultad. He aquí el aspecto político de la huelga. Y los Sindicatos sirven a Maciá porque en este caso concreto no pueden perder, y ganan prosélitos, si triunfan, para su organización.»

La inundación en cinco pueblos de Santander

Se conocen nuevos detalles de las inundaciones de los pueblos de Alceda, Ontaneda, San Vicente de Toranzo, Soto y Lua, de que dimos cuenta ayer.

La vía férrea de Santander a Ontaneda quedó interceptada. En la crecida del río se llevó más de 300 metros de vía. Las aguas rebasaron el puente a que cruza el valle de Toranzo sobre el río Pas. La carretera de Santander a Burgos quedó también interceptada en varios kilómetros.

En el pueblo de San Vicente, en una de las casas quedó una niña de trece años, llamada Amelia Ruiz. Hubo necesidad de derribar las puertas para ponerla a salvo. Pocos momentos después de sacarla, se hundió la casa a consecuencia de la inundación.

Las pérdidas en el barrio de Riancho se calculan en 500.000 pesetas, pues las aguas han arrastrado gran número de cabezas de ganado que no pudieron ser puestas a salvo, y hay propiedades arrasadas. En Alceda y Ontaneda, pueblos donde están enclavados los balnearios de este nombre, las aguas causaron grandes desperfectos en los parques y hoteles, así como en otras edificaciones del pueblo. Salvo el lugar donde está enclavada la iglesia en la parte alta del pueblo, todo lo demás quedó inundado, alcanzando las aguas una altura de doce metros. En un almacén de vinos las aguas derribaron las puertas y salieron todos los bocoyes que allí se encontraban almacenados. Sólo aquí se calculan las pérdidas en 25.000 pesetas. Del hotel Villafranca, las aguas se llevaron el mobiliario a causa de la altura que alcanzaron, y las pérdidas suman unas 60.000 pesetas.

El gobernador civil y el presidente de la Diputación se trasladaron ayer tarde a aquellos lugares para visitar todos los pueblos inundados y darse cuenta de la magnitud de la catástrofe. En general, se calcula que no bajarán las pérdidas de un millón de pesetas.

Los secretarios municipales

Se reunirán en breve en un Congreso extraordinario

Madrid, 4.—En las sesiones celebradas por el Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local de España a principios del mes último, se acordó convocar a un Congreso extraordinario. El orden del día de éste será el siguiente:

Sección primera.—Táctica a seguir por los Cuerpos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local para el logro de sus aspiraciones. Subsistencia, modificación o supresión de los actuales Colegios. Conveniencia de crear al margen de ellos otra organización. Posibilidad de llegar a una organización de base más amplia con la colaboración de todos los funcionarios y obreros municipales.

Sección segunda.—Estatuto de los Cuerpos técnicos de la Administración local. Bases para constituirlo. Principios que deben figurar en la constitución del Estatuto del Estado español como garantía de sus derechos.

Sección tercera.—Formación profesional de los Cuerpos técnicos de la Administración local. Escuelas de Funcionarios. Teoría y práctica.

Sección cuarta.—Posibilidad de colaborar con la Unión de Municipios Españoles en el estudio de un anteproyecto de ley municipal. Idem ídem para la provincial. Bases fundamentales en sentido unitario. Idem ídem en sentido federal.

Sección quinta.—Proposiciones de carácter general relacionadas con los fines del Congreso.

Se concede la amnistía por la falsificación de títulos en el Instituto del Cardenal Cisneros

Madrid, 4.—El Consejo aprobó ayer el siguiente decreto:

«Instruída causa con el número 474 del año 1928 del Juzgado del distrito de la Universidad, de Madrid, seguida por juez especial con motivo de los hechos realizados en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza del Cardenal Cisneros sobre algunas falsificaciones advertidas en títulos de bachiller y otros documentos de examen de aquel centro de enseñanza, las diligencias practicadas han tenido extraordinaria extensión, hasta el punto de que el sumario consta hoy de más de 8.000 folios, con 93 personas procesadas. La gran mayoría de ellas son jóvenes, que por inexperiencia, más que por malicia, intervinieron en el asunto. La terminación de la causa se demorará aún más tiempo por las dificultades propias de los numerosos encartados y de su residencia en distintas localidades de España. Por otra parte, afecta a jóvenes que tienen interrumpidas, sin poder seguirlas, sus carreras universitarias, con la consiguiente dificultad para procurarse los medios de vida en la profesión a que pensaron dedicarse. Ello aconseja que se conceda perdón especial, y en su virtud, como Presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar:

Artículo 1.° Concedo amnistía a todos los que resultaren procesados hasta hoy y puedan serlo en lo sucesivo en la causa y por los hechos mencionados.

Art. 2.° El ministro de Justicia queda autorizado para disponer la inmediata aplicación del presente decreto y para resolver las dudas que se ofrezcan.

La fuente de la plazuela de Santa Eulalia

Un vecino de la plazuela de Santa Eulalia nos ruega hagamos público que, «desde tiempo inmemorial», está obstruído el tubo de desagüe de la fuente de dicha plazuela, por lo cual el líquido se vierte por la parte superior del pilón, viéndose obligados los «agüistas» a darse un baño antes de recogerla en los recipientes.

Señor alcalde: ¡Que despleguen los fontaneros municipales!

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de
ANEMIA, INAPETENCIA
DEBILIDAD, NEURASTENIA
Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año.
No se vende a granel.

La fuerza pública disuelve una manifestación comunista

Barcelona, 4.—Entre ocho y media y nueve se organizó anoche por las calles de Barcelona una manifestación comunista dando gritos. Intentaban asaltar el consulado de Italia, situado en la Vía Layetana, a lo que se opusieron fuerzas de la jefatura de Policía que están en lugar próximo. La Policía dió una carga, con lo cual logró evitar que fuera asaltado el consulado. El objeto de los manifestantes era protestar contra la detención de un súbdito italiano antifascista, llamado Vittorio Valbis, que ha sido detenido por el Gobierno español a petición del italiano, el cual pide su extradición. Los comunistas protestaron de esta detención y quisieron oponerse a ello.

Después de la carga con que fueron disueltos los manifestantes, frente al consulado italiano, se rehicieron los comunistas y se dirigieron al Gobierno civil. Una comisión subió a parlamentar con el señor Espiá, quien les dijo que no se trata de una extradición, por ser delito político, sino que el Gobierno pondrá en la frontera al italiano por indeseable, pudiendo elegir la frontera que quiera. Mientras los comunistas hablaban con el gobernador, las fuerzas públicas tomaron posiciones en la plaza de Palacio, y como quiera que se negaban a retirarse, la fuerza dió una carga, que causó gran indignación entre los comunistas, hasta el punto de que, rehecha la manifestación, se dirigió a la casa de la República, donde pretendieron hablar con Maciá, pero como no estaba allí, les manifestaron que se dirigieran al Ritz, donde vive. Los comunistas no quisieron ir al hotel y protestaron de que el jefe de Cataluña se hospede en un hotel tan lujoso.

La manifestación, después de recorrer algunas calles, se disolvió.

HORROROSA TRAGEDIA

Mata a su suegro, a su esposa, hiere gravemente a un cuñado y luego se suicida

Barcelona, 3.—Dicen de San Adrián de Besós que en la casa número 16 de la calle de San Antonio de aquella población se ha desarrollado una horrible tragedia.

Ramón Benito, de treinta y seis años, que vivía con su mujer y dos hijos, sostuvo esta tarde una discusión, por cuestiones de intereses, con su suegro, José Bernal, y su suegra, Manuela Negri. Estos exasperaron grandemente al primero, y entonces el Ramón cogió un revólver e hizo varios disparos sobre su suegro dejándole muerto. Enfurecido, hizo nuevos disparos, con los cuales mató a su esposa, María Bernal Negri, e hirió gravemente a su madre política. Por último, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, muriendo también.

Los tres cadáveres, recogidos por orden del Juzgado, fueron llevados al Depósito judicial del hospital Clínico. María Negri ha sido traída en grave estado al hospital Clínico.

Como consecuencia de este suceso han quedado huérfanos de padre y madre dos niños de siete y tres años respectivamente, que tenía el matrimonio.

†

EL SEÑOR

D. Alfonso Campillo Sier

Ha fallecido el día 4 de Julio de 19

Después de recibir los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña [illegible] tra Sierra, viuda de Campillo; hermano don José Campillo Sierra (ausente); hermana política doña Victoria García; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Gobernador don Miguel Fernández Jiménez, número 20 (antes Asunción), al cementerio, y el lunes, día 6, funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

EN CERVANTES

Cinematógrafo y varieté

Ayer, en función de noche, se celebró la organizada por la empresa de los teatros de esta capital a beneficio de los obreros parados.

Se rodó la cinta Paramount, titulada «Los muelles de Nueva York», interesante folletín que, como su título indica, tiene por asunto escenas de la triste vida de mujerzuelas, vagoneros, marineros y gentes de submundo de toda gran ciudad.

Las bellas actrices Bethy Compton y Olga Blancanova y el popular actor George Bancroit tienen momentos de gran inspiración en sus respectivos tipos, a los que infunden emoción y realidad verdaderamente admirables. La parte técnica y fotográfica, digna de elogio.

La escultural bailarina Encarnación Unamuno cosechó aplausos con su gracia y arte en las varias danzas andaluzas y en otras, muy especialmente, en la rumba de marcado ritmo y sabor.

Amelia Vázquez, cancionista de clara y timbrada voz y linda figura, luce grandemente sus dotes artísticas en los diversos tipos y canciones que interpretó, pero muy especialmente en el schottis del Mantón y la canción ofrenda a Romero de Torres.

E. N. C.

Dr. García del Villar
Médico y odontólogo
PROFESOR DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA DE MADRID
Odontología general y cirugía de cara
Abre su consulta en Segovia durante todo el mes de Julio
Cervantes, número 47
(Casa Parareda)

BALNEARIO SEGOVIANO
BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES
Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño
Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrotulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos
SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO
Inauguración, hoy 20
SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 171

M.C.D. 2022

LAS SOCIEDADES OBRERAS DE LA CORUÑA IRAN A LA HUELGA DE CUARENTA Y OCHO HORAS

Coruña, 4.—La jornada de ayer se deslizó en esta ciudad completamente tranquila. Las autoridades tomaron precauciones y patrullaron por las calles fuerzas de la Guardia civil, que no tuvieron que intervenir absolutamente en nada.

Por la tarde se reunieron las Sociedades obreras y acordaron plantear el paro general para el lunes, dándole una extensión de cuarenta y ocho horas. El motivo de este paro es protestar contra la represión que realizó anteayer la guardia de Seguridad.

PLAYA DE GIJON

La más amplia, la más económica, la más concurrida, la de más agradable temperatura: 18° por término medio Veranee usted en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero

BILLETES ESPECIALES

Valederos por treinta días, desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre

PRECIOS: ida y vuelta desde Segovia, en segunda clase, pesetas 63,70; en tercera, 37,15

HOSPEDAJES: Para toda clase de datos, acuda usted al centro de información oficial

JUNTA LOCAL DE TURISMO

SAN ANTONIO, 24 y 26

Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

GRANDES FIESTAS

Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros, festivales náuticos, regatas de bateles, piraguas, y OUT BOARDS, cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.

Pida usted precios y demás condiciones a la

Junta Local de Turismo

Por una módica cantidad usted puede veranear en Gijón, ocho o quince días,

NOTAS DE HACIENDA

El cánon de carreteras

Se recuerda a los propietarios de automóviles y empresas concesionarias de servicios de conducción de viajeros por carretera con vehículos de motor que la Real orden de 20 de Octubre de 1925, modificada por la de 26 de Marzo de 1927, les obligan a presentar declaración jurada en las Administraciones de Rentas públicas de la provincia respectiva, en la primera quincena de cada mes; cuando la cantidad a ingresar exceda de 100 pesetas, o en la primera quincena siguiente a cada trimestre, cuando la cantidad exceda de 50 pesetas y sean inferiores a 100; y por último, en la primera quincena siguiente a cada semestre, cuando las cantidades no pasen de 50 pesetas.

La falta del cumplimiento de este servicio será penada con el pago de intereses de demora y de multas del tercio al tanto de la cantidad ocultada.

EL VERANEO Y LA SALUD

Nada más sano, fresco y saludable que CORCONTE

Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que enfermos de riñón, artritismo, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación

¡Niños; adultos débiles, nerviosos!

El doctor Marañón dice

LAS AGUAS DE CORCONTE

tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello

Pero sí es necesario encarecer de una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto

Pensiones completas. Palacio hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido

APERTURA 1 DE JULIO

Pidan folletos y muestras a la Administración

MUELLE, 36.—SANTANDER

De sociedad

De viaje

Ayer pasaron el día en esta capital don Eladio Gutiérrez, conocido médico de El Guijar y sus bellas hijas Consuelo y Remedios.

—Han llegado:

A San Ildefonso, la marquesa de Amposta y los marqueses de Mont Raig y Selva Alegre; a Balsaín, doña María Corratgé; a San Rafael, don Cecilio Gómez Rodríguez y a El Espinar, don Fernando Baró.

—De Madrid, doña Angeles Piñera y doña María Lecea.

El gobernador a Guadalajara

El gobernador civil, señor Fernández Conde, saldrá esta tarde para una finca de Guadalajara, en donde pasará unos días para atender al restablecimiento de su salud, algo quebrantada.

Muy sinceramente deseamos que el señor Fernández Conde regrese totalmente restablecido.

Mitin en el teatro Cervantes

Mañana, a las once y media, habrá un mitin en el teatro Cervantes, en el que darán las gracias al Cuerpo electoral de Segovia los candidatos de la Conjunción que lucharon por la representación en Cortes Constituyentes por esta provincia.

Tomará parte en este acto el catedrático de la Universidad Central don Julián Besteiro, uno de los jefes del partido socialista.

Nuevo profesor veterinario

Con nota de sobresaliente ha terminado la carrera de Veterinaria el joven don Luis Giráldez Zurdo, hijo del proferor veterinario de Navas de Oro don Manuel.

Como premio a las notables notas obtenidas en varios exámenes, se le ha concedido el título gratuitamente.

Nuestra cordial enhorabuena.

El presidente de la Audiencia se hace cargo del Gobierno

Por todo el tiempo que dure la ausencia del señor Fernández Conde, se hará cargo del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, don Manuel Senén.

Esta mañana se ha posesionado del cargo.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN

Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° El encanto de un vals, pasodoble.—Straus.
2.° El Niño de la Palma, charlestón.—Rosillo.
3.° La verbena de la paloma, selección.—Bretón.
4.° Tres jolies, tanda de valses.—Wald'teuffel.
5.° Flor de Navarra, jota.—Ruiz.
6.° La Giralda, pasodoble.—Juarranz.

"LA SEGOVIANA"

CASA DE VIAJEROS DE

Pedro Prieto

Sucesor de «El Chicharero»

Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

Segovia religioso

En las Madres Dominicas

Mañana, domingo, habrá misa a las ocho y media y en ella harán su comunión mensual los asociados del Rosario Perpetuo. El ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

PÍDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE:

Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	676'2
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	23'8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	678'3
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	12'0

Pronóstico del tiempo, despejado.

Se necesita persona de confianza que sepa conducir automóvil y cuidar y limpiar dos caballos, para los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Para tratar, con Eugenio Santos, plaza Medina del Campo, 1 (Segovia).

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: arroz con bacalao.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niños, 37; total, 85. En la cena: adultos, 50; niños, 37; total, 87.

Total del día, 172.

Ocasión Se vende moto «Peugeot», 3 1/2 HP, en perfecto estado. Nuevo Garage y Garage España, E. de Sousa, Segovia.

Se vende una vaca suiza, recién parida, de abundante producción. Para tratar, con Fernando Frías, en Encinillas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

El general Mola ha sido puesto en libertad

Romanones dice que el Gobierno debe seguir hasta que sea aprobada la Constitución y después sucederle otro presidido por Lerroux

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid.—El señor Largo Caballero ha dicho a los periodistas que durante la mañana no ha recibido visitas por tener mucha firma de su departamento.

Agregó que los gobernadores de Valladolid, Salamanca y Córdoba le han comunicado que las huelgas allí planteadas han quedado resueltas.

Refiriéndose al dereto de la jornada de ocho horas en las minas, dijo que es posible que entre en vigor en la semana próxima.

Añadió que no está terminado el decreto relativo a las Cooperativas, pues no están incluídas las exenciones y subvenciones que a las mismas se concede para facilidades de su cometido. Se formará una comisión interministerial, compuesta por los ministros de Hacienda, Economía y Trabajo, que trazará el proyecto de exenciones y subvenciones que será sometido a la aprobación de las Cortes.

De todas formas—terminó diciendo—algo se ha conseguido, pues las Cooperativas trabajan en iguales condiciones que las empresas particulares.

Ha sido puesto en libertad el general Mola

Madrid.—Ha sido reformado el auto de prisión contra el general Mola y se mantiene el procesamiento.

Anoche, a las diez, le fué comunicado el fallo y dos horas después se le puso en libertad. El ex director general de Seguridad marchó directamente a su domicilio.

Dice el conde de Romanones

San Sebastián.—El conde de Romanones ha expresado su disconformidad con el sistema seguido por el Gobierno provisional en las elecciones, y confía en que se modificará.

Cree que la labor de las Cortes será ardua y empeñada. En el Parlamento habrá una preponderancia de fuerzas de izquierdas, aunque de tendencia gubernamental.

Es de opinión que el Gobierno debe subsistir hasta que quede aprobada la Constitución, sucediéndole otro presidido por el señor Lerroux.

Dijo también que el anteproyecto de Constitución le parece hecho por gente más jurídica que política.

Terminó diciendo que permanecerá en San Sebastián hasta que la reunión de las Cortes le obligue a ir a Madrid.

El alemán Max Schmeling revalidó anoche su título de campeón del mundo frente a Striblign

Madrid.—En Cleveland (Estado de Ohío) puso anoche en juego su título de campeón mundial de boxeo el alemán Max Schmeling, frente al norteamericano Young Tribling.

La concurrencia fué imponente.

Desde los primeros instantes de la lucha se observó la superioridad del alemán, que cruzó espantosos golpes con ambas manos. Stribling, a pesar de su técnica y arrojo, no pudo evitar ser tocado repetidas veces, acusando visiblemente los golpes.

En el segundo asalto la lucha se hizo más encarnizada para decaer algo en el tercer round.

El cuarto asalto le aprovechó el alemán para seguir castigando duramente al norteamericano, buscando sin duda un rápido desenlace. Los espectadores animaban constantemente a los boxeadores, pero al final se pudo observar que el norteamericano había dado su máximo rendimiento.

El quinto y último asalto le inició de nuevo Max Schmeling lanzándose con extraordinaria violencia sobre el contrario, al que castigó a placer para hacerle rodar por las tablas de un soberbio «uppercut». El alemán fué declarado vencedor por «k. o.» técnico.

Los pronósticos de la afición, apostando en proporción de siete contra uno a favor de Schmeling, se han confirmado plenamente.

Como ya se ha dicho, en el combate de anoche no se disputaba definitivamente el título de campeón mundial, pues el vencedor del combate está obligado a revalidarle frente al vencedor del mach Sharkey-Carnera, que se verificará en breve.

Se agrava la situación en El Ferrol

Ferrol.—Se han agravado los conflictos sociales aquí planteados, especialmente el de los astilleros civiles, por negarse las empresas a conceder los aumentos en los jornales solicitados por los obreros.

El de los pescadores presenta también mal aspecto. Desde que se planteó el conflicto, el gremio permitía que La Coruña abasteciera de pescado a esta región, pero hoy se ha tomado el acuerdo de no permitir la entrada de cargamentos de pescado, lo cual crea una difícil situación a los consumidores y exportadores.

Asimismo se ha agravado el conflicto de las tripulaciones de los barcos pesqueros de la ría Puentedeume.

Esta mañana fué colocada una bomba en un barco pesquero anclado en la ría. El artefacto se fundió al hacer explosión, por lo cual no ocurrieron desgracias.

Las autoridades intervienen en el asunto.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilog.
He aquí los precios:	
Merluza abierta	1,25
Idem cerrada	1,40
Congrio	1,50
Besugo	0,75
Pescadillas grandes	1,10
Idem terciadas	0,80
Lenguadinas	0,80
Sardinas	0,40
Chicharros	0,30
Almejas	1,50

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Nuevos directores de las Academias militares

Por disposición del «Diario Oficial» de hoy se nombra director de las Academias de Infantería, Caballería e Intendencia, al coronel de Infantería don Mariano Gasi.

—Idem de la de Artillería e Ingenieros, al coronel de Artillería don Mariano Roca Carbonell.

A situación de retirados

Pasa a situación de retiro, 41 comandantes de Estado Mayor; 12 archiveros terceros, 15 capellanes mayores, 92 comandantes médicos, cuatro de la escala activa retribuída de Sanidad Militar, cinco farmacéuticos mayores, 99 comandantes de Ingenieros y un comisario de Guerra de primera.

Ascensos del mes

El empleo que se indica es aquel al cual se asciende:

Carabineros: un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes. Escala de reserva, dos tenientes, dos alféreces y un ingreso.

Cuerpo Eclesiástico: un capellán mayor y otro primero.

Escasez y carestía de subsistencias en Cuenca

Cuenca.—Reina profundo malestar por la escasez y carestía de la subsistencias. Por los de primera necesidad se piden precios superiores a los que rigen en toda España.

Por otra parte, los jornales que perciben los obreros no rebasan la cantidad de 4 y 4,50 pesetas, insuficiente para atender a las necesidades de la vida.

Noticias de Barcelona

Procedente de Madrid ha llegado el ministro de Economía señor Nicolau.

—También ha llegado de Palma don Gabriel Alomar. Esta noche saldrá para Madrid.

—Cuatrocientos obreros del Llobregat se han separado de la Confederación Nacional del Trabajo.

—Ha llegado de Madrid el alcalde de Barcelona. Se ha mostrado muy optimista de las impresiones recibidas en la visita girada con los representantes de la Banca para gestionar la concesión del crédito de 15 millones a este Ayuntamiento. Dijo que la próxima semana se pagará el cupón.

Agregó que posiblemente el Estado pagará el 50 por 100 del costo del enlace del Metropolitano en la plaza de Cataluña.

Terminó diciendo que no abandonará el cargo de alcalde a pesar de haber sido elegido diputado a Cortes, y espera que obrarán así los compañeros de concejo que se encuentran en idénticas condiciones.

Por los Ministerios

El ministro de Fomento ha manifestado que, publicado el decreto que se refiere a los seleccionados de ferrocarriles, las Compañías les admitirán procurando emplearles en los mismos cargos que tenían.

—El ministro de Instrucción pública ha marchado a la Sierra.

—El diputado por Gerona, señor Ayats, ha visitado al presidente del Consejo para participarle que ha determinado ingresar en la Derecha liberal republicana.

El señor Alcalá Zamora dió posesión esta mañana al nuevo presidente del Consejo de Estado, don Carlos Blanco.

Los candidatos derrotados por Sevilla

Madrid.—Una comisión de candidatos por Sevilla, que han sido derrotados, han visitado al subsecretario de Gobernación, al que entregaron un escrito en el que dicen que si no es cierto que lo del complot de Franco, las elecciones en aquella provincia deben anularse, pues las medidas adoptadas por el Gobierno como consecuencia de dicho complot, han influenciado la voluntad popular.

La Constitución, el Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado y el régimen de la Tierra

Madrid.—Hablando con los periodistas el ministro de Justicia les ha dicho esta tarde que el señor Ossorio y Gallardo le ha comunicado que ya está terminada la Constitución. También está terminado el Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado y le seguirá el de régimen de la Tierra.

Agregó que el programa de relaciones entre la Iglesia y el Estado debe ir a las Cortes.

Sacerdote asesinado

Albacete.—Comunican de Alcaraz que en el pueblo de Paterna un individuo llamado Javier Ballesteros ha asesinado al párroco de la localidad don Adalberto Aparicio, seccionándole el pescuezo con una hoz.

El hecho ocurrió cuando el sacerdote regresaba de pasear por el campo.

El asesino se ha presentado a las autoridades y confesado su delito. Se ignoran las causas del suceso.

El pueblo, indignadísimo, pide la entrega del culpable.

Sustraían de la correspondencia cheques y otros valores

Barcelona.—Desde hace varios meses se advirtió en la Administración principal de loterías que la recepción de cartas era anormal, especialmente en las procedentes de América, de donde además se recibían quejas de no llegar dentro de las mismas los cheques o valores que se decían adjuntos.

Avisada la Policía, pudo comprobar que el cartero José Salas Bago, que prestaba servicio desde las siete a las once de la mañana, regresaba todos los días a su domicilio con un envoltorio que se supuso fueran cartas.

Dicho cartero se relacionaba con un sujeto llamado Antonio Cuevas, que tenía su despacho en la calle de la Merced, al que llevaba las cartas, de las cuales Antonio extraía los cheques y demás valores y después de falsificar las firmas de los interesados, les hacía efectivos. Hasta ahora habían cobrado por este procedimiento 11.000 pesetas y se disponían a hacer efectivos otros valores por la cantidad de unas 78.000.

El cartero ha confesado su delito y ha dicho que su «socio» se llama Vicente Carreras García y no Antonio Cuevas, nombre supuesto que usaba, pues estaba reclamado por un Juzgado de Madrid por estafa.

Como cómplices han sido detenidos también Martín Artigas y Pedro Fuset.

Hoy pensaban hacer efectivo un cheque de 1.500 libras esterlinas.

Del asalto a una administración de loterías

Barcelona.—Los asaltantes de una administración de loterías establecida en la casa número 11 de la calle de los Estudios, se han llevado de veinte a veinticinco mil pesetas y no setenta y cinco mil como dice la Prensa de hoy.

Para facilitar la labor de los parlamentarios catalanes

Barcelona.—Esta noche saldrán para Madrid el diputado electo señor Torradella y un alto funcionario de la Generalidad, con el fin de organizar la oficina de orientación y formación de estudios que se pondrá a disposición de los parlamentarios catalanes.

Violento temporal de lluvias

Santander.—Continúan recibiéndose noticias de la provincia acusando que persiste el temporal de lluvia y granizo que ha arrasado las cosechas de algunos términos, entre estos, los de Cabezón y Villa Camedo.

MENCHETA.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Catarros-Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran hotel del Balneario

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA)

GRAN HOTEL

Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

Pérdida de una yegua en el término de Otero de Herreros, señas: pelo alazán, lucero en la frente y más de la cuerda. A la persona que la tenga recogida se le gratificará en Segovia o en la dehesa de Herreros, San Roque, número 2, vaquería.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 38

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas

Y mientras tanto el tiempo pasa

En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

Año XXXI.—Número 7.848

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 4 de Julio de 19

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

EN 1932 SE EMPLEARA OTRO CERTIFICADO DE DEFUNCION

Por su interés, reproducimos la siguiente circular de la Dirección general de Seguridad:

Preocupada esta Dirección general con la idea de obtener datos estadísticos que por su precisión y calidad pueda servirla de apropiado guía en el desarrollo de sus múltiples funciones y de elementos de juicio para estimar la eficacia de las actividades sanitarias, así como utilizables, por otra parte, para variados estudios científicos, estima indispensable mejorar uno de los más valiosos elementos de aquéllas, los de mortalidad, que vienen viciados frecuentemente por la asignación de una sola causa de defunción en los certificados, en lugar de manifestarse la cualidad compleja del fallecimiento, si así fuera.

Ello produce a menudo errores de gran importancia, ya que deja al arbitrio del certificante, sin que previamente se haya establecido un criterio, la asignación de la causa de muerte, eligiéndose por unos la fundamental que ha producido el hecho, por otros la terminal del óbito, o una complicación de la enfermedad, etc., etc., o unas en unos casos y otras en otros, según la circunstancia, introduciéndose así por falta de una norma constantes variaciones de gran importancia en la estadística demográfica en relación con los fenómenos que realmente han sucedido, tales como han sido apreciados por los señores médicos en ejercicio.

Estos inconvenientes podrán corregirse en gran parte, y de un modo fácil, mediante la adopción en España de un certificado de defunción semejante al utilizado ya por otras naciones, conocido bajo el nombre de «standard», en el que se dé la posibilidad de un doble renglón para especificar en su caso la causa fundamental de la muerte y la inmediata o de complicación que la haya producido, si ambas fueran diferentes.

Por todo ello:

Esta Dirección general de Sanidad se ha servido disponer que, por los señores presidentes de los Colegios Médicos, se ordene la confección y uso a partir de 1 de Enero de 1932 de los certificados de defunción con una doble casilla para el uso más arriba aludido.

El modelo de certificado de defunción deberá ser, por tanto:

Serie..... Núm.....

CERTIFICADO DE DEFUNCION

COLEGIO DE.....

Don..... en Medicina y Cirugía, con ejercicio en..... inscrito con el núm..... en el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia,

CERTIFICO: La defunción de... acaecida en la..... de..... núm..... cuarto .....

Según referencias, 1 finad tenía la edad de..... años..... meses, de estado..... Era natural de..... provincia de..... de ocupación....., y falleció a la.... del día.... del mes de.... año...

Murió a consecuencia de causa inmediata:.. ..... causa fundamental....., y son manifiestas en el cadáver las señales de descomposición....., observación especial....

Notas.—1.ª Ningún certificado médico será válido si no va extendido en este impreso, editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo general de los Colegios Médicos de España. Certificado oficial»; debiendo, además, llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico provincial.

2.ª Los derechos autorizados por la Dirección general de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Las elecciones

Las celebradas en esta población el pasado domingo, transcurrieron con toda normalidad, sin que hubiera que registrar ningún incidente.

Festividad de San Pedro

El lunes, 29 del pasado Junio, festividad de San Pedro, tuvo lugar la tradicional excursión a los cercanos pinares denominados de la «Florida», a los que concurre gran cantidad de gente joven y bullanguera que, entre bailes y cantares, acuden a las cuatro de la mañana a coger la flor del Santo y tomar el clásico chocolate hecho al aire libre.

En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel celebróse misa solemne a la que acudió gran número de fieles, y por la tarde hubo un animado concierto, ejecutado por la banda municipal, a los que también concurrió muchísima gente.

Las faenas del campo

Los agricultores de esta villa están en plena siega de cebada y arranque de yeros, cuyas cosechas son bastante regulares.

Serenatas

En las pasadas noches se las dieron la citada banda a don Mauro Herrero Lozano, nuevo médico e hijo de nuestro buen amigo el notario de esta localidad don Casimiro, y al también nuevo farmacéutico don José Alvarez Núñez, hijo del abogado y buen amigo nuestro don Bienvenido.

Anoche y con motivo de la apertura de un bien montado comercio de ultramarinos del señor Las Heras, que con todo lujo ha abierto al público en la plaza de la República, también obsequió la citada banda con un escogido programa a las numerosas personas que se congregaron a la puerta del nuevo establecimiento.

Viajeros

El lunes último, por la mañana, salieron con dirección a la capital de la República nuestros buenos amigos el abogado don Gregorio Fraile Muñoz, y el farmacéutico don Tomás Navarro Cabello, este último acompañado de su distinguida esposa.

El mercado semanal

Hoy se ha celebrado el acostumbrado mercado de los jueves, que se ha visto escasamente concurrido, motivado, sin duda, por las ocupaciones de las faenas agrícolas.

Entraron contadas fanegas de cereales y, sin embargo, abundaron más los puestos de frutas, hortalizas y otros objetos.

CÓRCOLES

2-7-931.

Fuenterrebollo

Exposiciones escolares

En las escuelas, que con tanto entusiasmo desempeñan los laboriosos maestros doña Margarita Rochereau y don Manuel Gómez, y siguiendo la costumbre de años anteriores, fueron expuestas las labores y trabajos que durante el curso han ejecutado niñas y niños.

Ante el temor de incurrir en omisión de materias que encierren verdadero valor pedagógico, nos abstenemos de reseñar, aun sucintamente, la gran cantidad y valiosa calidad de las materias expuestas; lamentando de todas veras no sean conocidas estas exposiciones por quienes sabiendo apreciar su verdadero valor pedagógico, poseen los resortes del estímulo.

Al coincidir con la función de San Antonio, fueron visitadísimas ambas escuelas, no sólo por los del pueblo sino por numerosos forasteros, quienes prodigaban sus alabanzas a nuestros maestros.

A las muchas y entusiastas felicitaciones que recibieron dichos maestros uno la mía; deseando para bien de todos no decaigan en sus entusiasmos y bríos, aun cuando nunca sean correspondidos como se merecen.

CORRESPONSAL

Madriguera

Toma de posesión

Con fecha 30 de Junio han tomado posesión de los cargos de juez municipal don Efigenio Sanz; suplente de juez, don Leoncio Castro; fiscal municipal, don Restituto de Grado; suplente de fiscal, don José Pancorbo.

Reciban todos mi más entusiasta felicitación, deseándoles mucho acierto para desempeñar sus cargos.

Nombramiento

Ha sido nombrado regente de la parroquia de Galve (Guadalajara), don Clementino de la Villa, hijo de la rica vecina de este pueblo doña Encarnación de la Villa.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la larga enfermedad que ha padecido nuestro buen amigo don Alfredo Sanz, vecino de esta localidad.

Enferma

Se encuentra hace unos días en cama la elegante señorita Amparito de la Villa, hija del rico vecino de este pueblo don Albinio de la Villa.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

CORRESPONSAL

1-7-931.

Campo de San Pedro

Noticias

Se ha posesionado de esta parroquia el cura ecónomo, recientemente nombrado, don Jorge de Frutos, a quien deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

—Al dar la noticia días pasados de haberse inaugurado un servicio de viajeros entre este pueblo y Aranda de Duero, dijimos equivocadamente que le ha establecido el industrial de Linares del Arroyo don Pedro Pascual, siendo así que el dueño de la empresa es don Eusebio Cubillo, también industrial de dicho pueblo.

Conste así en honor a la verdad y para conocimiento del público.

CORRESPONSAL

1-7-931.

Turégano

Festejando el triunfo de don Jerónimo García Gallego

Se celebraron en esta villa las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes con el entusiasmo previsto, por aspirar a la representación nacional el preclaro hijo de la misma, doctor don Jerónimo García Gallego, a quien sus paisanos adoran. El resultado no podía ser otro que el que dió la elección, obteniendo tal número de sufragios como no se ha conocido jamás.

Terminado el escrutinio, la gente esperaba con ansiedad el resultado de la votación en la provincia, y desde los primeros momentos en que comenzaron a llegar datos, el entusiasmo iba creciendo porque se adivinaba el triunfo de la candidatura del señor García Gallego, hasta el punto de que hubo que contener a la muchedumbre para que no exteriorizara sus entusiasmos hasta tener la seguridad de haberse ganado la elección. A poco más de las doce de la noche se supo, por los datos o noticias recibidas, que el señor Gallego alcanzaba la cifra de 8.000, y ya no hubo medio de contener el frenesí. La banda de música, que en aquella hora estaba en el teatro, amenizando una función, salió a la calle, recorriendo el pueblo en manifestación de júbilo entusiasta: los cohetes volaron por los aires y las campanas del castillo volteadas vertiginosamente, anunciaban la buena nueva del triunfo del hijo predilecto de Turégano.

A la puerta de la casa del señor García Gallego se formó un animado baile, que duró hasta el amanecer, hora en que el público se retiró a descansar, confiado en que ya tenía «su diputado».

Seguros ya del triunfo, se empezó a preparar el recibimiento al señor García Gallego, que se encontraba en la capital, dándose aviso a los pueblos comarcanos de que llegaría a las cuatro de la tarde. Los pueblos, con igual entusiasmo, enviaron nutridísimas comisiones, que a su llegada fueron recibidas con aplausos. Mientras tanto, la gente joven se dedicó a levantar un hermoso arco de triunfo, y los autos y camionetas disponibles salieron para Segovia repletos de gente para acompañar en el camino al diputado electo. A las cinco, en el lujoso coche del alcalde, señor Müller, salió éste con todas las autoridades locales a esperarle al límite del término municipal y unirse a la comitiva. En tanto, todo Turégano, sin distinción y gran número de electores de Veganzones, Sauquillo, Escobar, Escalona, Otones, Torrejglesias, Bernardos y otros pueblos se organizaron a la entrada del pueblo, esperando la llegada. A la cabeza de la manifestación iban los niños y niñas con sus banderas. Cuando a las seis de la tarde se divisó el primer coche, se libró una verdadera batalla de cohetes, los vítores atronaban los oídos, y al llegar «nuestro don Jerónimo», los sollozos de alegría hacían rodar por las mejillas de muchos lágrimas de alborozo.

En paseo triunfal llegó el nuevo diputado, acompañado de las autoridades y público a la Casa Consistorial, donde fueron presentadas las diferentes comisiones de los pueblos. A continuación el señor García Gallego subió al kiosco de la música para dar las gracias por las pruebas de cariño que en aquel memorable momento le daban más de dos mil personas, siendo su discurso interrumpido constantemente con aplausos y «vivas» ensordecedores. Fué aquello algo inenarrable y apoteósico, sólo comparable al estupendo entusiasmo que hubo en esta villa no hace aún dos años en la memorable fecha de 18 de Septiembre, con motivo del homenaje celebrado en su honor.

Excusamos decir que las felicitaciones, tanto por cartas como por telegramas que está recibiendo el diputado electo son abrumadores, pues se cuentan hasta por millares.

Nosotros enviamos nuestra cordial enhorabuena al ilustre diputado y a Turégano en general por el hermoso ejemplo de patriotismo dado con ocasión de estas elecciones, en las que han trabajado como titanes todos los tureganenses por el triunfo de su paisano.

CORRESPONSAL

2-7-931.

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 2	Día 3
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	62,50	»
— A. de 500	62,25	62,25
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000 ...	69,75	»
— A. de 500	70,00	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	80,00	80,00
— A. de 500	81,50	»
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	76,00	»
— A. de 500	76,00	75,50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	90,00	»
— A. de 500	89,00	89,00
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	89,25	»
— A. de 500	89,00	89,00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	73,00	»
— A. de 500	73,00	73,00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000...	72,10	»
— A. de 500...	63,50	64,00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000...	86,50	»
— A. de 400...	73,00	»
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	81,50	»
— A. de 500	80,50	»
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F.....	89,00	»
— E.....	89,00	»
— D.....	89,00	89,00
— C.....	89,00	89,00
— B.....	90,00	»
— A.....	91,00	»
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	89,50	»
— C. de 25.000	89,50	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100.....	85,00	85,00
— 5 por 100.....	93,00	93,00
— 6 por 100.....	101,60	101,60
Acciones		
Banco de España.....	530,00	»
— Hipotecario....	390,00	390,00
— Hispano Americano....	205,00	»
— Español de Crédito....	243,00	»
Arrendatario de Tabacos.....	196,00	196,00
Madrid Zaragoza-Alicante.....	268,00	260,00
Norte de España.....	350,00	350,00
Explosivos.....	645,00	625,00
Obligaciones		
Monte de España 1.ª serie.....	59,00	»
— 2.ª —	58,00	»
— 3.ª —	58,25	»
— 4.ª —	57,00	»
— 5.ª —	58,25	»

Alcaldía de Sotosalbos

Se arriendan pastos para setecientas reses lanares, desde 1.º de Agosto hasta el 31 de Octubre próximo venidero. Para tratar, con el señor alcalde de dicho pueblo.

CAFES-BARES-ULTRAMARINOS

EL CAFE COSMOPOLITA

es inmejorable y se vende muy bien. Magníficos y prácticos regalos. Mis cafés empaquetados se **sirven en baúles,** lo que **reduce su precio 50 céntimos en kilo. Calidades de competencia**

JOSE JUNQUERA DEVESA

APARTADO 8

MEDINA DEL CAMPO

:Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de

PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISM

Importantes reformas en ambos establecimientos

Gran hotel de Ontaneda Todo confo

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la **ESTRANGULACION,** produciendo en pocas horas la **MUERTE** de la persona más joven y robusta, en medio de horribles ufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometindose al tratamiento por el **APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON** (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por serpuramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podéis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor **ROMERO**

CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS

caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES

tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Oficina técnica de Valladolid, Santiago, 29 y 31

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAY

(SANTANDER)

Reumatismo, artritismo, ciática, catarros y cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico

A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE

A. GOMEZ APARICIO

COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN

San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

M. LOBO

Sastre

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público, que ha recibido las más altas novedades en pañería para la presente temporada

CERVANTES, 21

M.C.D. 2022